



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 723 -2021-HRI/DE.



Resolución Directoral



Ica, 22 de Junio del 2021

VISTO:

El Expediente N° 21-009130-001, que contiene el Memorando N° 405-2021-HRI/DE, de fecha 17 de Junio del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 026-2021-HRI/JOADI

CONSIDERANDO:

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.

Que, con Oficio N° 026-2021-HRI/JOADI, el Mag. Victor Hugo Barrientos Ramos, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, los cuales han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, adjuntando el Acta de Evaluación y Aprobación de fecha 15 de Junio del 2021.

Que, mediante Memorando N° 405-2021-HRI/DE, de fecha 17 de Junio del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados, evaluados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

...///

///...

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyectos que se detallan a continuación:

N°	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR
01	"AISLAMIENTO Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE ACINETOBACTER SP., EN MUESTRAS CLINICAS DE PACIENTES INTERNADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA 2020"	MAYRA JUDITH JAYO MEJIA
02	"EFICACIA DE UNA INTERVENCION EDUCATIVA EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DIÁLISIS EN PACIENTES QUE ASISTEN AL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA – MAYO 2021"	LUCIA DEL PILAR BARRIENTOS CAVERO.
03	"FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS COMPLICACIONES POSOPERATORIAS EN PACIENTES CON APENDICITIS AGUDA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA- ENERO A DICIEMBRE DEL 2019"	EDWARD JESUS PACHAS CAMPOS.
04	"FRECUENCIA DEL SINDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO EN JOVENES DE 20 A 30 AÑOS DE EDAD ATENDIDOS EN UN HOSPITAL DE ICA, ABRIL- DICIEMBRE 2020"	ANALI BRIGITT PACHECO CAÑEDO.

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.

Regístrese y Comuníquese,


GORE-ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Dr. Carlos Enrique Novoa Moadar
Director Ejecutivo DEL HRI
CMP 059270

CENM/D.E.HRI.
CABB/D.E.ADM.
EBEH/J.ORRHH.
FLQQ/ABOG.UBPYRL

